

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOTELMASHPI S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy lunes 27 de abril de 2020, mediante videoconferencia se reúnen los accionistas de la compañía HOTELMASHPI S.A.

La señora María del Pilar Pérez Ordoñez, Presidenta del Directorio de la Compañía preside la sesión, y actúa originalmente como Secretaria de la Junta, la Gerente General de la compañía, Paulina Burbano De Lara, quien propone a los señores accionistas que para efectos del desarrollo de la presente Junta se designe al abogado Félix Iván Reyes Chevez, para que actúe en calidad de Secretario Ad- Hoc. La propuesta es aceptada por los accionistas conectados por videoconferencia, por unanimidad.

La Presidenta da la bienvenida a los señores accionistas y solicita a Secretaria que certifique el quórum de instalación de la Junta. Secretaria certifica que están conectados por videoconferencia los accionistas que representan el capital social necesario de la compañía para iniciar la Junta.

Habiéndose constatado la instalación de esta junta con el quórum necesario, recuerda a los señores accionistas que la sesión está siendo grabada de acuerdo con los requerimientos de la legislación vigente y solicita a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera, les recuerda que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Así mismo, la Presidenta les comunica a los accionistas que la obligación de notificar a la Gerencia General su dirección de correo electrónico, así como cualquier cambio en la misma; y, que los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría. Asimismo, deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

Secretaria informa, además, que la Convocatoria a la Junta General fue publicada por la prensa en el Diario Expreso, el día 19 de marzo de 2020, de igual forma mediante correo electrónico el día 20 de marzo de 2020. También se deja constancia que el Comisario de la Compañía, señor Darwin Fernando Ramirez Cárdenas, fue convocado de forma individual.

La Presidenta señala que siendo las 10h00, mediante videoconferencia se instala la Junta General.

La Presidenta pide al Secretario Ad hoc que de lectura a la convocatoria integra con el respectivo orden del día:

1. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2019;
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico 2019;
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2019.



4. Conocimiento del informe de Auditoría Externa, sobre el ejercicio económico 2019 y designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2020;
5. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2019;
6. Conocimiento y aprobación de la designación de Comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2020;
7. Conocimiento y decisión sobre la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización;
8. Designación de directores principales y suplentes, y ratificación de la conformación del directorio con sus miembros titulares y suplentes

Inmediatamente, la Presidenta dispone que el Secretario Ad Hoc de lectura al primer punto del orden del día para conocimiento de los accionistas presentes.

1. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2019;

La Presidenta cede la palabra al Secretario Ad Hoc, quien da lectura al documento íntegro que contiene el informe del Comisario. Toma la palabra la Presidenta, quien eleva a moción la aprobación del Informe del Comisario y consulta a la Junta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Una vez agotado este punto, por Secretaría se llama a votación y, certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, siendo esta, la aprobación del Informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2019.

La Presidenta solicita a Secretaría que de lectura al siguiente punto del orden del día.

2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico 2019;

Presidencia cede la palabra a la Gerente General de la compañía, señora Paulina Burbano de Lara, quien da lectura al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico 2019, los mismos que están siendo proyectados en la presente Junta y que fueron puestos a conocimiento previamente. Secretaría deja constancia que el Directorio previamente conoció y aprobó los documentos a ser presentados a esta Junta.

La Presidenta manifiesta a los accionistas que en el caso de existir alguna duda respecto a este punto, la Gerente General de la compañía, señora Paulina Burbano de Lara, podrá realizar las aclaraciones correspondientes.

La Presidenta eleva a moción que se apruebe el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales y flujo de efectivo, Estado de cambios en el patrimonio y las notas a los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2019. De igual manera, consulta a la Junta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Una vez agotado este punto, por Secretaría se llama a votación y certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, siendo esta, la aprobación de Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales y flujo de efectivo, Estado de cambios en el patrimonio y las notas a los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2019. Secretaría

certifica que quienes se encontraban impedidos de votar conforme lo dispuesto en la Ley de Compañías, han procedido de esta manera.

La Presidenta solicita a Secretaría que de lectura al siguiente punto del orden del día.

3. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2019.

La Presidenta cede la palabra a la Gerente General de la compañía, señora Paulina Burbano de Lara, quien da lectura al documento íntegro que contiene el Informe del Representante Legal, respecto del cual hace algunas explicaciones adicionales.

La Presidenta manifiesta a los accionistas que en el caso de existir alguna duda respecto a este punto, la Gerente General de la compañía podrá realizar las aclaraciones correspondientes.

La Presidenta eleva a moción la aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2019 y consulta a la Junta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Una vez agotado este punto, por Secretaría se llama a votación y certifica que la moción ha sido aceptada con un voto de aplauso, por unanimidad, por la Junta General, esto es, la aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2019.

La Presidenta solicita a Secretaría que de lectura al siguiente punto del orden del día.

4. Conocimiento del informe de Auditoría Externa, sobre el ejercicio económico 2019 y designación de Auditor Externo para el ejercicio económico 2020

La Presidenta dispone que el Secretario Ad Hoc de lectura al sumario del Informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico 2019 presentado. Toma la palabra la Presidenta, quien indica sobre la existencia la propuesta para la designación de la firma PRICEWATERHOUSECOOPERS CÍA. LTDA. como Auditoría Externa para el ejercicio del año 2020, delegando a la administración la fijación del honorario.

La Presidenta eleva a moción dar por conocido el Informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico del año 2019 y la designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2020 y consulta a la Junta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Una vez agotado este punto, por Secretaría se llama a votación y certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad por la Junta General, esto es, dar por conocido el informe de Auditoría Externa por el ejercicio económico 2019 y designar a la Firma PRICEWATERHOUSECOOPERS CÍA. LTDA., como Auditoría Externa para el ejercicio del año 2020.

La Presidenta solicita a Secretaría que de lectura al siguiente punto del orden del día.

5. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2019.



La Presidenta cede la palabra a la Gerente General, señora Paulina Burbano de Lara, quien manifiesta que el Directorio ha propuesto que la utilidad neta que fue previamente informada, no sea distribuida y que, se mantenga como "utilidades no distribuidas". La Presidenta eleva a moción la aprobación de la propuesta antes indicada y consulta a la Junta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Una vez agotado este punto, por Secretaría llama a votación y certifica que la moción ha sido aceptada por unanimidad de la Junta General, esto es, que la utilidad generada en el año 2019 no sea distribuida entre los accionistas.

La Presidenta solicita a Secretaría que de lectura al siguiente punto del orden del día.

6. Conocimiento y aprobación de la designación de Comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2020.

La Presidenta concede la palabra a la Gerente General, señora Paulina Burbano de Lara, quien propone que se reelija al señor Darwin Ramírez como Comisario Principal y a la señora Rosa Elena Montero como Comisario Suplente. La Presidenta eleva a moción la aprobación de la propuesta antes indicada y consulta a la Junta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Una vez agotado este punto, por Secretaría se llama a votación y certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, esto es, la designación del señor Darwin Ramírez como Comisario Principal y a la señora Rosa Elena Montero como Comisaria Suplente, respectivamente.

La Presidenta solicita a Secretaría que de lectura al siguiente punto del orden del día.

7. Conocimiento y decisión sobre la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.

La Presidenta cede la palabra a la Gerente General, señora Paulina Burbano de Lara, quien propone que sea la Administración de la Compañía, quien acorde al presupuesto anual, fije tales retribuciones. La Presidenta consulta a la Junta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Una vez agotado este punto, por Secretaría se llama a votación y certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad por la Junta General.

La Presidenta solicita a Secretaría que de lectura al siguiente punto del orden del día.

8. Designación de directores principales y suplentes, y ratificación de la conformación del directorio con sus miembros titulares y suplentes

La Presidenta cede la palabra a la Gerente General, señora Paulina Burbano de Lara, quien manifiesta que debido a la situación que actualmente afronta el país es necesario realizar una excepción por cuanto no podemos descontinuar el trabajo realizado por los actuales miembros del directorio, motivo por el cual sugiero que los mismos se mantengan en el año 2020.

La Presidenta eleva a moción de aprobación de la propuesta antes indicada y, consulta a la Junta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa

para ser considerada. Una vez agotado este punto, por Secretaria se llama a votación y certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta correspondiente.

Se reinstala la sesión, y la Presidenta manifiesta que el Acta elaborada fue puesta a consideración de los accionistas presentes y que se proceda a tomar votación sobre su aprobación. Presidencia llama a votación a los accionistas y Secretaria certifica que el Acta ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Habiendo cumplido con todas las obligaciones, siendo las 11h00 se levanta la sesión.

Para constancia suscriben

f.) María del Pílas Pérez, Presidenta de la Junta, y, f.) Félix Iván Reyes Chévez, Secretario Ad Hoc.

CERTIFICO: Que la presente acta es copia certificada del acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de HOTEL MASHPI S.A. a la cual me remitiré en caso de ser necesario.-

Quito, 27 de abril de 2020



Ab. Félix Iván Reyes Chévez
Secretario Ad Hoc de la Junta